



ESTADO NRO. 2022-130

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOCORRO QUE SE NOTIFICAN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA.AUTO
2020-00050-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL DE HECHO	GERARDO ANTONIO CRESPO OROZCO	CARLOS ANTONIO CASTRO HURTADO	AUTO - APRUEBA CUENTAS, REQUIERE A SECUESTRE Y OTRAS	15/09/2022
PARA NOTIFICAR EN LEGAL FORMA A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIOR DECISION, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00) A.M. DE HOY, DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), POR EL TERMINO DE UN DIA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M. ART. 295 - C.G.P. CONCORDANTE CON EL ART. 9o. - LEY 2213 DE 2022					

CARLOS JAVIER MOGOLLON SALAS
Secretario